

EL ALBAÑIL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año VII. núm. 1.543

Director: Ramón Rodríguez Matarrín

Almería, Martes 2 de Marzo de 1920

Las obras de la nueva cárcel

Es verdaderamente lamentable, cuanto viene ocurriendo con las obras de la nueva cárcel.

Es axioma jurídico, que a la comisión de un solo delito, debe ser aplicada una sola pena, y sin embargo los desdichados, que en esta tierra, no sabemos si de nuestros amores, ó de nuestros pecados tienen la desgracia de delinquir, no se les aplica de modo justiciero la pena correspondiente al delito cometido, sino que se les somete por anticipado a la tortura de encerrarlos en una inmunda pocilga.

Sentimos honda tristeza, al recordar que a un joven amigo nuestro, a quien ardores de la juventud y santas rebeldías, condujeron a tan siniestro lugar, le costó la vida una corta estancia en semejante antro.

Ella además de constituir un baldón para la ciudad, constituye también un delito de lesa humanidad.

¡Ojalá el delito y compadecido al delincuente!

Esa máxima hermosa cuya noble sencillez, resume y compendia verdaderos poemas de caridad, inspiró siempre la conducta cuantos almerienses han formado parte durante muchos años de la Junta creada para allegar recursos con destino a las obras de la nueva cárcel.

Integrada mencionada Junta por elementos de probada caridad y de acrisolada virtud por personalidades de reconocido prestigio como son nuestras primeras autoridades, no puede existir ni siquiera la sospecha de que se haya dado mala inversión a las cantidades recaudadas.

¿Que ha ocurrido pues para que se paralicen las obras?

Pues lo ocurrido ha sido sencillamente que la Junta, ni dispone de los fondos necesarios para dar nuevo impulso a las obras, ni recibe actualmente determinado género de donativos voluntarios, que hasta hace poco tiempo recibía.

Un periodico local, obrando a nuestro juicio con notorio desconocimiento de la realidad, fustigó energicamente ciertos vicios, costumbres ó pasatiempos (flamele cada uno como mejor le parezca) y escribió el celo del señor Gobernador para que dejara de ser tolerante; pero como la tolerancia del señor Gobernador,

no era tal tolerancia, sino el reconocimiento de palpantes realidades, seguro de que obraba bien y de que su conducta solo merecía respecto y gratitud; fué tolerante, y como precisamente es tolerancia del señor Gobernador, era da fuente de donde manaban recursos destinados a las obras de la nueva cárcel y otras benéficas instituciones, al cesar la tolerancia se seco la fuente, y un dinero cuyo origen no nos importa, ya que al llegar a sus destinos definitivos era santificado por el generoso empleo que se le daba, dejó de circular, y ni para las obras de la nueva cárcel hubo nuevos ingresos, ni para las caritativas instituciones, hubo los mensuales donativos.

No queremos entrar en discusiones, sobre si el periodico local a que nos referimos obró bien u obró mal, saliendo de un mulismo que guardó prudentemente durante muchos años. Tampoco hemos de tratar de inquirir las razones que le movieron á salir de su prudente prolongada reserva. No entra para nada en nuestras intenciones enredarnos en una polémica sobre asunto que tan secundario interés nos inspira. El diario luchar y el diario vivir, nos proporcionan asuntos de mayor interes, y de este no hemos de volver a ocuparnos ni aún para contestar si fuéramos aludidos.

Llegó a nuestra noticia que habian sido suspendidos unos donativos que intervenidos por autoridades y personalidades dignísimas, eran honradamente administrados y caritativamente distribuidos, y lastimados en lo más hondo de nuestro ser, nos hemos permitido un ligero comentario. Esto es todo.

Ahora bien, como de lo anteriormente relatado se deducen las naturales consecuencias, nos limitamos a recordar a los que pudieran influir sobre resoluciones definitivas, que la caridad siendo la más noble, es también la más hermosa de las virtudes.

D. G. Verdejo Acuña

Laboratorio de Análisis Clínicos Especialista

Enfermedades de la Piel, Sífilis, Venéreo.

CONSULTA DE 3 A 5 GELONA 10

Hablando con el Gobernador

El señor Sanz Matamoros, nos informó de que habia recibido un telegrama del Alcalde de Gérgal en el cual le comunicaba que la Compañía «The Soria» habia paralizado los trabajos y que por tal motivo se encuentran parados los obreros mineros que en ella prestan sus servicios.

En este asunto nos manifesté que habia intervenido solicitando del Gobierno que se diera una solución; pero que es una cuestión puramente administrativa y no puede resolver de momento, no obstante, he vuelto a insistir poniendo otro extenso telegrama en tal sentido.

Además nos manifestó que habia recibido una comisión de vecinos que iban a protestar de que algunos comerciantes, no querian vender el aceite en tanto no llevaran otros artículos.

He mandado añadir a averiguar lo que haya de cierto, para imponer un correctivo a los que así proceden.

Además nos manifestó que habia para el consumo de la población 8.348 sacos de harina y que se habian conseguido otras cantidades de aceite.

Junta de Sanidad

Ayer a las seis y media en el Gobierno civil, celebró sesión la Junta de Sanidad presidida por el señor Gobernador.

Se nombró subdelegado de veterinaria a don José Lozano.

Se dió conocimiento del expediente instruido para solicitar una pensión para la viuda del médico de Vélez Rubio don Ramón González Perales.

Se informó favorablemente la habilitación del local donde está instalado el Café Colón y que es propiedad de don Enrique Salmerón Vivas.

Se dió cuenta de lo recaudado por higiene, para la fundación de un Dispensario de profilaxis; lo cual ascendía en dos años a 800 pesetas.

Se modificaron varios artículos del Reglamento de higiene, haciendo la distribución de las recaudaciones en la siguiente forma:

Para la fundación del Dispensario de profilaxis el 25 por 100 de la recaudación.

Para el médico higienista el 30 por 100.

Para el Inspector de Sanidad el 20.

Para el personal auxiliar económico administrativo el diez.

Para el personal auxiliar de orden interior el 10.

Y para material de oficinas el 5.

Si la recaudación asciende a 1.500 pesetas, el sobrante se destinará al Dispensario.

No podemos menos de felicitar al señor Gobernador por haber llevado al cumplimiento de la Junta de Sanidad la necesidad de que se cree el Dispensario de profilaxis, que tanta falta hace y que debido a su gestión se hará a la mayor brevedad.

NOTAS MINERAS

Don Laudelino Moreno Garcia, vecino de Gérgal, ha presentado escrito en el negociado de Fomento del Gobierno civil, solicitando la propiedad de treinta y cuatro pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Cortijo» sitas en término municipal de Alboxudux y Alboxoduy, en los parajes denominados Pago de Montenegro y La Simona, en tierras incultas de labor, propiedad del solicitante.

Don Teodoro Fernandez Martínez, vecino de esta capital solicita de este Gobierno civil la propiedad de treinta y tres pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Complemento de Comisión», sita en la Sierra del Cabo de Gata en los parajes llamados Cerro Blanco del Sabino, Barrancos de la Fuentecica y Cañada del Cagalete, del término municipal de Nijar.

URULLI

Fábrica de tejidos mecánicos

JOS MUÑOZ SUBRO

FRANCOS 40-00
LIBRAS 19-00

PAGO POR BILLETE

HIJO DE ADELARDO BELLVER

BOULEVARD, 81 ALMERIA

Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjero

UN TELEGRAMA Contra el aumento de las tarifas ferroviarias

Ministro Fomento Madrid. Circulo Mercantil Industrial Almería, deja consignada ante V. E. respetuosa energía protesta, contra proyectado aumento tarifas ferroviarias.

Preferente atención que todas entidades económicas y público en general dedican a este asunto, demuestra que opinión nacional se da perfecta cuenta del enorme sacrificio que se le pide al país del riesgo que ha de correr toda la economía con un gravamen que ofrece compensaciones de ningún género y que en cambio determinará el encarecimiento de todos los artículos, y la vida que ya es sumamente difícil para las clases media y proletaria, se hará imposible.

Considera la Sociedad recurrente que desertaria de su deber sino informara ante Gobierno de los riesgos ciertos que habrían de correrse, al adoptar una resolución ajustada a rigurosos términos de justicia, en asunto que afecta tan grandes y tan complejos intereses, y suplica a V.E. se suspenda toda resolución hasta resultados amplia información pública.

Salúdale respetuosamente, el Presidente.—Eulogio Romay.

OCULISTA

Después de pasar una temporada en Madrid perfeccionando los conocimientos de su Especialidad al lado de los Profesores Fuchs de Viena y Marqués de Madrid, se ha encargado nuevamente de sus enfermos el Oculista del Hospital don Manuel Marín Amat.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER
 A las tres y media de la tarde y presidida por el alcalde señor Granados Ferre, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Naveros, Alonso, Zea, Villegas, Granados Gil, Vidal y Esteban (don Julio.)

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se pasó a el

ORDEN DEL DIA SOBRE LA MESA

Oficio del señor General Gobernador Militar de la plaza sobre la organización de somatenes de los elementos de orden de la ciudad.

Se acordó nombrar una comisión, que estudie el funcionamiento de esos somatenes, para que dicte un informe.

DE NUEVO DESPACHO

Recibo de don Francisco Fernández de 200 pesetas por la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento, durante el mes actual.

Aprobado.

Circular del Ayuntamiento de San Sebastián en pro del libre cultivo del tabaco.

De conformidad con el escrito, se acordó telegrafiar al Gobierno inspirado en dicha petición.

Escrito de Carmen Alvarez Gallart, solicitando una paga para tocás como viuda del operario que fué de la limpieza José Garcia Zapata.

De conformidad.

Oficio del Teniente Alcalde señor Muñoz Ocaña, presentando la renuncia de su cargo como vocal de la Comisión de Hacienda.

El señor Naveros, dice que se nombre en su sustitución al señor Granados Gil.

El señor Villegas pregunta, si la dimisión del señor Mu-

ñoz, es con caracter irrevocable.

El señor Granados dice que agradece el que se le halla honrado con tal proposición; pero lamenta que el señor Muñoz halla presentado tal dimisión.

El señor Naveros dice que debe admitirse tal dimisión, toda vez que esta misma semana debe informar la Comisión de Hacienda, para dar cuenta en la próxima sesión y si se demora el tiempo, se origina un perjuicio a la Corporación.

El señor Alcalde, manifiesta que al enterarse de la dimisión presentada por el señor Muñoz Ocaña, le instigó para que desistiera de su actitud y que quedó en haberlo a otro día, y como no lo ha hecho esto hace suponer que insiste en su dimisión.

Propone el señor Alonso, que se nombre al señor Granados, sin perjuicio de insistir cerca del señor Muñoz, para que desista de su actitud aumentando así la Comisión de Hacienda. Así se acordó.

OTROS ASUNTOS

El señor Naveros, presenta un escrito, rogando a la Corporación se le dé lectura, en el cual denuncian varios vecinos de la Cañada de San Urbano; que se está construyendo un nuevo tejat, dentro del casco de aquella barriada, con grave peligro de la salud pública.

Dice el señor Naveros, que como teniente alcalde del distrito, debe tomarse en consideración dicho escrito y que

se suspendan las obras.

El señor Esteban (don Julio), pide la palabra para manifestar, que el Alcalde debe informarse antes de tomar ninguna determinación.

Insiste el señor Naveros, diciendo que bajo su responsabilidad debe tomarse en consideración dicho escrito pues está cerciorado de que se infringen las ordenanzas municipales.

Así se acuerda, pero con la modificación del señor Esteban de que se informe el Alcalde.

El señor Naveros propone, que la Corporación envíe un telegrama de felicitación al señor Giménez Ramírez, por su reciente nombramiento de Director General de Agricultura, rogándole de paso se interese de asuntos que están pendientes de resolución, beneficios a Almería y que ahora puede activar por ser de su competencia.

El señor Villegas, pregunta si se ha tomado en consideración los acuerdos tomados en otras sesiones referentes a arbolados; contestándole el alcalde en tal sentido.

El señor Esteban dice que se está efectuando a destiempo la poda del arbolado.

El señor Villegas, pregunta si se siguen las gestiones sobre los acuerdos anteriores referentes a la Escuela de Artes Industriales.

Contestándole el Alcalde afirmativamente y se levantó la sesión.

En Variedades

Otra hermosa película

A la interesante y sensacional película, «La Casa del Odio» que viene proyectándose en Variedades estos días, sigue la no menos sugestiva y artística de gran emoción titulada «La Prometida del Sol» en la que ha obtenido un éxito mundial la genial actriz Rutti Roland. Esta película dividida en 12 partes es uno de los éxitos más modernos y más completos obtenido por la Casa Pathe Freres y se proyectará esta noche.

IMPORTANTE

Relojería Sulza

Daniel de Santos «EL OPTICO», se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en: Relojería, Joyería, Platería artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Se compra plata oro, platino y alhajas.

OJO: Esta casa no tiene sucursales.

Relojería Sulza

Lea usted «El Día»

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Gago, nº 2 a la de Aguilera Martell, donde hallará cuanto precie para el MENAJE de cualquier clase, a precios reducidos.

JUAN TONDA VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

A 11 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamento

ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agentes en Barcelona

SEÑORES AMENGUAL Y COMPANIA, S. EN C.

José A. Clavé 13

San Sebastián ROBI

Palacio de P

Almendra Canstira

En tabletas con 70 a 72º barriles de unos 250 kilos en terrón con 76 a 77º tambores metálico de unos 350 kilos.

Casa Ferrera.—Almería

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

¡Visitad los Grandes Almacenes «San José» de Juan Morata!

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato vende

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terretos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes anuales, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristiparés, camisas, toquillas, para us y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y barato a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y Abrigos para señoras y niñas en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para compra o visto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más venden.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

NOTICIAS

EXPOSICIONES

En las secretarías de los ayuntamientos que á continuación se expresan, han quedado expuestos por término de diez días los siguientes documentos:

En la de Pulpí el Repartimiento de la contribución territorial por Urbana para el próximo año de 1920-21.

En la de Somontín los de rústica y urbana para el mismo ejercicio.

En la de Sufi el Padrón de cédulas personales del próximo ejercicio.

En la de Serón las tarifas y pliegos de condiciones que han de servir de base para las subastas de arrendamientos de los arbitrios sobre la venta de pescado fresco, pesas y medidas y derechos de Matadero público.

En la de Urracal los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana.

REQUISITORIA

Los individuos que a continuación se expresan, procesados por la falta grave de primera deserción, comparecerán en término de treinta días ante el Capitan Juez del Regimiento Infantería de la Corona nº 71 de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento que de no verificarlo, serán declarados rebeldes.

José Ourado Usero y Antonio López López, de Almería; Juan Haro Sanchez, de Cuevas; José Alcalde Hernández, de Ohanes; Juan Magaña Doña, de Tabernas; Indalecio Cazorla González, de Viator; Juan Barazas Manzanares, de Berja; Antonio Lozano Carretero, de Huécija; y Manuel Feñoy Felices, de Níjar.

CÉDULAS DE CITACIÓN

Fernando León Hernandez y Manuel Buendía Orland, se presentarán los días 13 y 15 del presente mes en el Juzgado de Instrucción de Gérgal, para ser oídos en los juicios de faltas interpuestos por don Alfredo Marquez de Gea contra Francisco Cuadrado Peinado y José Martínez Carreño por hurto y daños.

MULTAS

La Inspección provincial de Sanidad ha impuesto multa de 25 pesetas a los Inspectores municipales don Pedro Sola Martínez, de Roquetas; don José Mata Riera, de Huécija; don Trinidad Martínez, de Alboloduy; don Arturo Herrera, de Lucar y don Juan Granados de Partalaoa, por no haber remitido el pasado mes de Diciembre la estadística mensual que preceptua el artículo 183 de la Instrucción general de Sanidad.

Dichas multas se harán efectivas en papel de pagos al Estado en el improrrogable plazo de diez días.

LICENCIAS

Durante el pasado mes de Febrero se han expedido por este Gobierno civil treinta y una licencia de caza a favor de otros tantos individuos de esta capital y pueblos de la provincia.

TREN DETENIDO

El jefe de la estación de Santa Fé comunica al señor Gobernador que el tren 403, remolcado a tracción eléctrica, se halla detenido en el kilómetro 223 por desprendimiento de tierras en una trinchera, habiendo quedado la vía interceptada en una extensión de 4 y medio metros.

HERIDA

Ayer fué curado en la Casa de Socorro municipal de una herida punzante que le interesa la piel y tegido celular en la región infraescapular, el joven de 15 años Candido López Invernón, cuya herida se la produjo con un sifonero otro joven llamado José Muriello, en riña que ambos sostuvieron.

DENUNCIA

Angeles Galindo Galindo, habitante en la calle del Lagarto de esta capital, ha denunciado en la Inspección de policía, que una individuo llamada Francisca de la misma calle se le abalanzó, cojiendola del

pelo y golpeándola fuertemente le causó varias erosiones en la cara y nariz, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Dicha denuncia ha pasado al Juzgado.

CAMBIO DE DIRECCIÓN

Por el propietario y fundador del periodico semanal «El Lorito» se presentó escrito ayer en el Gobierno civil, notificando que ha cesado en la dirección de dicho semanario don Manuel Sanchez Ramirez.

DE VIAJE

El pasado domingo marchó a la Coate, para asuntos relacionados con sus negocios, nuestro estimado amigo el acaudalado banquero don José Bellver Soria.

PÉRDIDA

Se ha acercado a nuestra redacción nuestro estimado amigo don Vicente Blanes que habiéndosele extraviado una cartera que contenía documentos de negocios, ruega a la persona que la haya encontrado la devuelva a su casa calle de la Bomba número 7, donde se le gratificará.

Servicio telegráfico

Extranjero

La movilización

Debido a la orden de movilización se ha podido ordenar el cincuenta por ciento del servicio.

Varios convoyes de generos alimenticios se han asegurado en la línea de Paris Orleans.

Defenciones

Han sido detenidos por el Comisario de policia esta mañana en sus respectivos domicilios, los sindicalistas minoritarios Simml, Secretario de los Sindicatos Ferroviarios, parisienses, Lo Singrand Seveke.

Tranquilidad

Dicen de Paris, que la Federación Nacional de ferroviarios ha comprobado, según noticias recibidas de varios puntos, que al movimiento de huelga general se adhieren en toda su amplitud, sin que ocurra ningún incidente y en la mayor tranquilidad.

Tienen el convencimiento la Eederación nacional que el resultado de sus pretensiones será pronto satisfecho.

La huelga de ferroviarios

Comunican de Paris, que el Presidente del Consejo Millebrand, ha conferenciado nuevamente esta mañana, con Stogeele, Trequer y los Directores de las Compañias ferroviarias.

Estos hicieron una exposición detallada de la situación de las redes.

Hasta ahora no se ha solucionado nada, continuando en igual forma las líneas del Este.

La línea de Paris-Lión-Mediterráneo

En líneas de Paris Lión Mediterráneo se han reanudado algo los trabajos.

Han salido 46 trenes en el día de hoy.

Las personas de buen gusto

que querian comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no podian satisfacer sus apetitos porque no habia hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que más era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apeteeza el estómago más exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CARMEN 9 — "La Campana"

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese nardolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las plicancas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, mueren aereis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera nardolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Miguel Garelá Gómez

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión y rectificación de portes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OPALIA 4

al lado de Correos.—Almería

Teléfono núm. 206

El Cuadrado

Ferretería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Puzas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de...

SE VENDE

Estantería, mosado, y escarpante, completamente nuevos.

Informarán. Calle Regocijo, número 63

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-ayudante del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-SEBASTIAN PEREZ-7

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo. Habiendo correspondido en el pasado **AL DIA 3**

Los sábados venta de retales

Fumadores, a la huelga!

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTICULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus articulos ha monopolizado en Almeria la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles articulos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES ACIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE
"Casa Brotons" Central, Granada 26,

Relojería Suiza

Daniel de Santos
Optico

P. del Principe 14.
Esquina a Sebastian Perez
Lentes y gafas de todas clases.

Instrumentos de precisión, dibujo por líquidos y Material Eléctrico. Se s. ve con arreglo a prescripción médica.

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO
Consulta: de 2 a 5
Reyes Católicos 5

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay nuevas.
Razón Regocijos 63

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial-elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de a matriz y faja para exaltados, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Toldos y capotes para balcones. Colchones basillados.

Cayetano Ledesma Noria 28
Lea usted EL DIA

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorro se hacen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro. De 12 en los días laborables.

COLISTEROL

«COLISTEROL» curan radicalmente la GRIPPE, BRONEUMONIA, INFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN
Pedirlo en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACION PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alcazar y Granados



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva